

conversaciones

ENTREVISTA CON ANA FALÚ

Pensar la ciudad desde el urbanismo feminista y popular

Por Ana Laura Elorza*

Ana Falú es Arquitecta, Investigadora de CONICET y Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente, se desempeña como Directora del Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat (INVIHAB) de CONICET-FAUD / UNC, y es Directora de la Maestría de Gestión y Desarrollo Habitacional en la misma Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Asimismo, se desempeña como Directora Ejecutiva del Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur (CISCSA). Es feminista y activista de derechos humanos, pionera en la región en los temas de ciudad y género, co-fundadora de la Red Mujeres y Hábitat y la Articulación Feminista Marcosur. Fue también Directora de ONU Mujeres en los países andinos (Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia) y luego en los llamados del Cono Sur (Brasil, Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay).

En los últimos años las calles fueron ganadas por las mujeres a partir del movimiento Ni una Menos y más recientemente por la Marea Verde, denunciando los procesos de desigualdades desde una perspectiva de género, construidas por una sociedad patriarcal y capitalista ¿Cómo evalúas este avance hacia la visibilización y la instalación de las demandas feministas en el espacio público?

Las mujeres hemos sido implacables en la defensa de los derechos humanos y particularmente de las mujeres, instalándonos en la aspiración colectiva del desarrollo. Las feministas hemos sido capaces no sólo de ampliar la agenda de los derechos, sino también de incorporar temas innovativos. Es posible que un momento bisagra en esta construcción se ubique durante la década de los noventa en el marco de las conferencias de la ONU convocadas sobre temas críticos de la humanidad. Abordar allí el avance de los derechos de las mujeres, permitió instalar en lo público y hacer visibles cuestiones caras a la vida de las mujeres, como la violencia, centrada en aquellos momentos en la que ocurría “puertas adentro”; ampliando esa mirada se instala muy recientemente -si bien ya lo decía la Convención de Belem do Para- (NdR: Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará, acordada en 1994) que la violencia contra las mujeres debe ser entendida como un *continuum* desde lo privado a la público.

Se trata del ejercicio de la violencia patriarcal, masculina, sobre los cuerpos de las mujeres por el solo hecho de serlo, en un intento de disciplinamiento de los cuerpos, como síntesis significativa del conjunto de injusticias que se conjugan en el patriarcado y el capitalismo. Un *continuum* de violencias en los territorios habitados por las mujeres, desde su primer territorio, su cuerpo, sobre el cual poder decidir, para poder hacerlo en otros niveles, el cuarto propio, la casa, el barrio, la ciudad, su identidad, su sexualidad, o lo que fuere.

El temor parece operar en representaciones. Resulta importante distinguir la violencia que se expresa alrededor del crimen organizado -la cual afectaría a los coparticipes del mismo, una mayoría de varones-, de aquella que viven y temen las mujeres, quienes perciben una violencia latente, la cual de manera aleatoria representa una amenaza sobre sus cuerpos y sus vidas, potenciando los miedos. Se trata de un temor que al instalarse, puede producir retrocesos en los avances conquistados hacia el ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres. Hay un entramado de representaciones, emociones y acciones, como dice Kessler, que se constituye en un obstáculo importante para la autonomía de las mujeres; sin embargo, ellas han desarrollado

Hay un entramado de representaciones, emociones y acciones, como dice Kessler, que se constituye en un obstáculo importante para la autonomía de las mujeres.

históricamente –de forma individual y/o colectiva– resistencias y transgresiones al poder que se ha ejercido sobre ellas. Es posible que unas complejas tramas de razones puedan explicarse desde las subjetividades construidas, desde la subordinación exigida y el ejercicio del poder de un sexo sobre el otro: mujeres sujetadas a principios de obediencia, fidelidad y roles que de no cumplirse activaban la posibilidad del castigo y el disciplinamiento operado sobre sus cuerpos. Lo cual ha sido y continúa siendo tolerado socialmente. Se trata del intento de despojar a las mujeres de su capacidad emancipadora y transgresora con la cual construimos nuestras ciudadanías y derechos; una pretensión de someterlas, inhabilitarlas, atemorizarlas; sin embargo, y a pesar de ello, las mujeres siempre han construido venciendo miedos y transgrediéndolos, como bien lo dice Tamara Pitch. En esta línea, es necesario significar el derecho de las mujeres “a decir no”, y es así que sus voces irrumpirán en la sociedad rompiendo con la naturalización de la violencia. Este proceso disruptivo, encuentra a las mujeres posicionadas como sujetos sociales centrales. Ellas marchan no solo contra la violencia, sino que se trata de un coro polifónico que se constituye en expresiones masivas de nuevas voces que vinculan distintos temas de agenda. No solo contra la violencia, ni en la tradicional conmemoración del asesinato de las trabajadoras en Chicago, sino que toman el espacio público, las calles, las plazas, los lugares simbólicos de las ciudades, demandando una agenda política compleja, amplia y diversa: el reconocimiento a su contribución a la creación de riqueza, no solo desde el trabajo productivo, sino desde el trabajo no visible, el trabajo del cuidado, con el cual se contribuye al desarrollo y que sin embargo no es visibilizado ni reconocido. Demandan al Estado la necesidad de un abordaje integral de la violencia que sufren las mujeres y la población LGTBIQ, capaz de superar perspectiva de seguridad. Es decir, los temas se complejizan, se expresan en lo público y recogen las banderas por las cuales venimos bregando y a las que aportaron las generaciones pasadas. Se torna inaceptable más asesinatos de mujeres. El 3 de junio de 2015 constituye un nuevo momento bisagra muy intenso: emergen las voces de Ni Una Menos como una expresión múltiple, diversa, potente, que denuncia la violencia contra las mujeres cuestionando a la sociedad patriarcal y a las estructuras del Estado responsables de la prevención y de ofrecer respuestas. Miles de mujeres en cada ciudad, aun las más pequeñas, marchan contundentes, convencidas de la fuerza social del conjunto. Como dijo Jacqueline Pitangy, estas jóvenes hicieron piel el feminismo que peleamos. Lograron instalar en lo público, al decir de Habermas, de manera masiva, los derechos de las mujeres. Es una estampida que

Hay una ocupación de lo público en el territorio por parte de estas jóvenes, este nuevo sujeto político que vincula derechos con el reconocimiento del territorio-cuerpo, “mi cuerpo, mi primer territorio de apropiación”.

sacude a la sociedad y no solo argentina, se extiende y crece como pólvora en toda Iberoamérica. Es una fuerza social que de manera pacífica, incluso lúdica, denuncia y quiere poner fin a la violencia contra sus cuerpos, esa violencia que llega a la muerte en algunos casos y que convierte a esos cuerpos asesinados en cuerpos políticos, en cuerpos que denuncian. Pero no es solo Ni Una Menos, llegaron 8 M y Marea Verde, que también se extienden más allá de las fronteras. Levantan el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, su sexualidad, sus identidades; emerge un nuevo sujeto político que representa una marea de millones de jóvenes y también jóvenes varones que adhieren, quienes, como dijo un senador, “ganaron la batalla en las calles, si bien no en el Congreso”. Hicieron visible el absurdo de la criminalización y penalización a las mujeres, colocaron la línea de nivel socio económico, denunciaron la hipocresía social. Estamos ante un crecimiento exponencial de las voces en lo público. Hay una ocupación de lo público en el territorio por parte de estas jóvenes, este nuevo sujeto político que vincula derechos con el reconocimiento del territorio-cuerpo, “mi cuerpo, mi primer territorio de apropiación”. Y así la reproducción, la sexualidad, la identidad, sobre el cuerpo que habitan, ese cuerpo situado, que se construye de manera relacional con la sociedad y la transgrede. Denuncian las injusticias sobre las mujeres, sobre ese territorio-cuerpo y en los diferentes territorios que habitan. Como los nomina Josefina Fernández, se reconocen los cuerpos desobedientes, se convierten en cuerpos que denuncian, irrumpen en lo público y construyen los sentidos políticos del travestismo, cuestionando la criminalización de las identidades, la política de la genitalidad, rompiendo con la lógica binaria hegemónica. Se consolida un feminismo popular, con contenido, con interrogantes propios y prioridades. De manera que hay potencialidades, pero también obstáculos y desafíos.

En este sentido, tomando la idea del territorio-cuerpo que se va construyendo de manera relacional ¿cómo viven las mujeres en los territorios urbanos de América Latina caracterizados por procesos de desigualdades socio-territoriales?

Es importante remarcar que las ciudades no son iguales entre sí, ni se las vive de igual manera. Hay distintas dimensiones territoriales, en las que se conjuga lo vivencial de lo cotidiano –que marca las diferencias en los modos en que las mujeres viven su cotidianeidad– y otras identidades en relación al mundo de la planificación concebido para varones productores. El territorio es la casa, el territorio de la vida cotidiana puertas adentro, espacio privilegiado de la violencia y del ejercicio del

patriarcal; unas veces es una violencia explícita y disciplinadora, pero otras su identificación no resulta sencilla porque es menos visible, como las violencias psicológicas, económicas, que se establecen de manera tácita, y a través de las cuales se disputan territorios de poder. Otras escalas son el territorio del barrio, de la ciudad o las áreas metropolitanas de esas ciudades. En esos distintos territorios se viven oportunidades y carencias. Las mujeres viven y perciben –o temen– violencias en espacios privados y públicos, dimensiones interconectadas en dobles restricciones de derechos y autonomías. Violencias crecientes, complejas, tienen lugar en sociedades urbanas. Argentina cuenta con más del 90% de su población viviendo en ciudades, es un país netamente urbano e inserto en una América Latina que es el continente más urbano del mundo, con más del 80% de población viviendo en aglomerados urbanos. En este contexto de urbanización, nos encontramos con ciudades que son complejas megalópolis como la ciudad de México, San Pablo o Buenos Aires. Las que dan cuenta de difíciles entramados metropolitanos de desigualdades, caracterizados por fragmentos de territorios homogéneos entre sí pero que albergan en su interior profundas desigualdades. Córdoba presenta características similares. El fenómeno de las desigualdades se expresa en las periferias urbanas, que crecieron en las últimas décadas, con la presencia de fragmentos de privilegios, como son los barrios con perímetros controlados con seguridad propia y servicios del más alto nivel y calidad de urbanización y accesibilidad; los que conviven con sectores en asentamientos informales, que son territorios de inseguridad, de falta de transporte público, de servicios de educación, de salud, de cuidado infantil, de lugares para adultos mayores, es decir, territorios carentes de derechos ciudadanos para quienes allí habitan. En estos territorios – además de la población con mayores carencias económicas–, viven las mujeres que en su mayoría pertenecen a sectores de pobreza, las jefas de hogares que son las únicas responsables de sus familias, y tienen más del doble de hijos que las mujeres de los quintiles más ricos. Son ellas las más afectadas por esas carencias, ya que son las cuidadoras por excelencia, las que usan en mayor medida su tiempo para la familia y la comunidad, para las tareas que aseguran la reproducción social.

Venís trabajando desde una perspectiva del urbanismo feminista ¿cuáles son los principios que plantean para pensar en ciudades más justas?

Cuando hablamos de urbanismo feminista pensamos al urbanismo, a la ciudad, desde una perspectiva interdisciplinaria e interactoral. En la actual dinámica social, persisten y se despliegan importantes injusticias

Lo primero que cuestiona el urbanismo con una visión feminista es la planificación en clave de neutralidad: familia, hogares, población.

de género, que se expresan en un conjunto de nudos críticos asociados a la permanencia de la división sexual del trabajo. Las mujeres son las cuidadoras de la humanidad, y en sus vidas el tiempo es el bien más escaso. Silvia Federici dice que el capitalismo mató dos pájaros de un tiro al no reconocer el trabajo de las mujeres y convertirlo en un acto de amor. A ello se agrega el modo en que se configuran los territorios y las condiciones de vida para las mujeres. Lo primero que cuestiona el urbanismo con una visión feminista es la planificación en clave de neutralidad: familia, hogares, población. Un punto central entonces es reconocer a las mujeres e incluir en ese reconocimiento a los sujetos omitidos a la diversidad de identidades. Hannah Arendt hablaba de las mujeres como las omitidas de la historia de las ciudades, invisibilizadas desde cualquiera de los múltiples roles con los que contribuimos a la producción y desarrollo de las ciudades; desde los roles disciplinares como arquitectas y urbanistas, al trabajo de las mujeres en las organizaciones territoriales, las sostenedoras de los asentamientos informales y barrios, desde la triple condición del trabajo en la familia, en el barrio y en la comunidad. Aclaremos que cuando hacemos mención a la omisión de los sujetos, no sólo nos referimos a las mujeres –no sostenemos una concepción binaria– sino que pensamos desde la diversidad de subjetividades e identidades, tales como las raciales, étnicas, o las de la población LGTByQ. Y para hacer visible las omisiones, es necesario conocer y hacer conocer quiénes son y dónde están las mujeres, dar cuenta de las transformaciones socio-demográficas que nos atraviesan, que no solo refieren a tipos de hogares, edad de emancipación, los hijos, prolongación de la vida, sino a los aspectos culturales y simbólicos de la ciudad neoliberal.

En segundo lugar, el urbanismo feminista coloca en el centro de las agendas urbanas la desigualdad. A partir de la información estadística de CEPAL y de datos oficiales de los gobiernos nacional y provincial, la pobreza está atravesada por el género, son los hogares a cargo único de mujeres, los que han crecido en la pobreza aún cuando todos los indicadores eran promisorios en la región. Están en situación de mayor vulnerabilidad, no por ser mujeres, sino por las condiciones que las atraviesan. Esta realidad coloca a las mujeres como las únicas responsables del ingreso económico y del cuidado de la infancia y de los adultos mayores. Entonces ponemos la desigualdad en el centro de la agenda, la que va más allá de las mujeres e incumbe a toda la sociedad, lo cual resulta un aspecto central en la perspectiva del urbanismo femenino. Un tercer punto refiere a la incorporación de la dimensión de lo cotidiano. Interesa un desarrollo de ciudades que revise qué se prioriza y cómo se invierten los recursos. Se trata entonces de mirar más

lo cotidiano, lo colectivo, el cuidado infantil, los niños en la calle jugando, la seguridad en las calles y el espacio público. Pensar los servicios y equipamientos en clave femenina. Ello sobre la base del concepto de proximidad, es decir el abastecimiento, el transporte público, los servicios cercanos, accesibles y de calidad. Un cuarto aspecto, vinculado al anterior, es considerar las diferentes dimensiones de uso de la ciudad: no solo la calle o el barrio, sino la ciudad y la metrópolis. Aquí cobra sentido el reconocimiento a la participación como una herramienta para conocer las demandas y mejorar respuestas, escuchar y ser escuchadas, ver y ser vistas, no sólo para la seguridad sino también para la toma de decisiones y utilización de recursos. Un tema importante radica en contribuir a la sostenibilidad ambiental y social. Finalmente, conocer, diagnosticar y transferir experiencias. Ya aprendimos que hombres y mujeres se mueven distinto en la ciudad y en el barrio: en razón de la división sexual del trabajo, hay un uso de tiempo y espacio muy distinto entre hombres y mujeres; los hombres se trasladan más punto a punto, de la casa al trabajo, del trabajo a la casa, mientras las mujeres tienen mayor número de traslados, viajes más cortos y diversos en función del abastecimiento, el cuidado en general y de la infancia en particular, y las múltiples tareas que se asumen como responsabilidad. En síntesis, se trata de no omitir a nadie, no dejar a nadie atrás. Por el contrario, pensar las ciudades desde la diversidad y la inclusión.

Dando un paso en este compromiso, formás parte del comité organizador de los seminarios-talleres de mujeres e injusticias territoriales, cuyo segundo encuentro tuvo lugar en 2018; un espacio en donde se articula lo académico y el trabajo de las organizaciones de mujeres con anclaje territorial. ¿Qué aprendizajes han surgido de estos encuentros o temas que deben ser puestos en la agenda desde los mismos territorios y las mujeres?

Las mujeres somos resistencia, y como dice Alejandra Ciriza, estamos resistiendo al colonialismo, al arrasamiento de la tierra, al extractivismo urbano, a las expulsiones, en palabras de Saskia Sassen. Como dije antes, se conjuga un conjunto de injusticias, desde el patriarcado y el capitalismo depredador, hasta las expulsiones de Juárez Celman (NdR: Se trata del desalojo violento sufrido el 1 de junio de 2018 por 257 familias sin techo que ocupaban desde 2014 un predio en la localidad mencionada). Es en el cruce del análisis de los territorios y el feminismo que situamos el Seminario de In-Justicias territoriales, más allá del urbanismo y las prácticas territoriales, resultando un rico y fértil cruce entre la reflexión y elaboración académica y feminista y quienes lideran

las resistencias en los territorios. También nos interesa conocer de qué ciudades hablamos, la ciudad de quiénes y para quiénes. ¿Podrá el urbanismo con enfoque de géneros contribuir a tener ciudades más justas, más seguras y libres de violencias? Estos y otros interrogantes están en la base de esta convocatoria. Un buen ejemplo es haber contado con la participación de la vivencia de quienes sufrieron el desalojo en Juárez Celman, jóvenes mujeres líderes contando sus resistencias, sus cuerpos en resistencia. Convergieron distintos ejes y problemas: la tierra, las políticas habitacionales, ambientales, violencias, entre otros. Es importante destacar la metodología que se propuso, articulando experiencias territoriales con paneles académicos, y talleres de reflexión colectiva en los que participamos todas las mujeres. Se logró una articulación virtuosa de CISCESA, AFM, CIFFHY y FemGes (NdR: Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur Argentina, Articulación Feminista Mercosur, Centro de Investigaciones de Filosofía y Humanidades, Feminismo, Género y Sexualidades (CIFFyH) respectivamente). Son espacios muy promisorios que han dado como resultado adicional el fortalecimiento de la articulación de hábitat y en Argentina, a partir de algunos temas priorizados en la agenda territorial y urbana desde las mujeres. Permite conocernos, reconocernos, generar redes informales y formales, levantar agendas de trabajo, temas de investigación y acción.

¿Cómo se articulan los principios del urbanismo feminista con las resistencias de las mujeres en los territorios, y de las organizaciones socio territoriales?

Hoy se reconocen cada vez más los feminismos populares, que abarcan un abanico diverso de expresiones organizativas o de movimientos de base territorial, los que interactúan con movimientos de mujeres pertenecientes a organizaciones sociales mixtas. En estos movimientos crecen las demandas de des-patriarcalización y las denuncias de violencias, de expropiaciones de sus propios cuerpos y vidas. Como decíamos, Ni Una Menos, 8 M y la Marea Verde ganaron la contienda en las calles, si bien no en las leyes, lo cual ha permeado a las organizaciones socio-territoriales. Lo dicen las mujeres: cuando hay una marcha de Ni Una Menos se vacía el barrio, van todas las mujeres de distintas generaciones, porque hay una conciencia que se ha construido y ha crecido, como expresión del llamado feminismo popular. Las mujeres –organizadas desde una diversidad de identidades, y desde sus propios cuerpos situados en diferentes territorialidades–, interpelan los contextos, la política, los gobiernos, y lo hacen desde la participación

masiva, una voz colectiva que se construye y se consolida en estas organizaciones, desde los barrios periféricos y populares en donde surge la organización vecinal constituida, por lo general, por mayoría de mujeres que llevan adelante la contienda cotidiana por dar solución a necesidades y demandas. A la vez, se ha enriquecido un campo de acción política, podríamos decir que “se popularizó el feminismo”, o el reconocimiento a las negras, las indígenas, esos cuerpos que se han cosificado desde el colonialismo en adelante. Es necesario trabajar hacia un reconocimiento no solo de las mujeres que están en los barrios, en las periferias –como las mujeres de barrio Ituzaingó, quienes unen el reclamo por una buena calidad de vida con el atropello del extractivismo agrícola–, sino que es necesario una ampliación de voces en el campo de acción política, las jóvenes, las campesinas, las trans, las mujeres en general. Hay procesos de empoderamiento de estos distintos colectivos, de participación, de ejercicio democrático y de reclamos, y van por más. Es necesario continuar ampliando los bordes de la democracia y solo en el reconocimiento de estas complejidades de sujetos e identidades podremos mejorarla, sin la ingenuidad de pensar que ello es posible sin conflictos. Necesitamos trabajar más, desde la consigna creativa de la Articulación Feminista Marcosur; “*diversas pero no dispersas*”.

¿Cuál es el rol que debería jugar la Universidad para reconocer estas resistencias de las mujeres y poder pensar en estrategias para la construcción de una sociedad más igualitaria desde una perspectiva de género?

A cien años de la Reforma es necesario recordar que la misma redefinió la universidad enfatizando en su carácter científico, confrontando con oscurantismos e instalando la educación laica y gratuita, pública y cogobernada. Es decir, la democratizó con la participación de los claustros en el gobierno de la Universidad, y la pensó al servicio de la sociedad. La Universidad ha crecido y se ha masificado, lo cual habla bien de nuestra sociedad. Contamos con la Facultad de Ciencias Sociales, con institutos, posgrados, trabajos de extensión. Lo central es estar atentas para no ser omitidas, a que se prioricen las necesidades y demandas de la sociedad. Lo cual requiere fortalecer la capacidad innovadora. Si algo hay que reconocer al feminismo es que las mujeres hemos sido implacables en la defensa de los derechos humanos, de los derechos de las mujeres y la diversidad y en la lucha por su inclusión en el anhelo del desarrollo. El conocimiento es una de las más decisivas herramientas para avanzar en los desafíos de la igualdad. Particularmente con los derechos de las mujeres, de las etnias, razas,

Pienso a la Universidad como el campo de elaboración teórica, científica y política, un locus permanente de debate sobre los problemas de la sociedad.

identidades sexuales, entre otros colectivos con los cuales persisten deudas sociales enormes: las desigualdades, las discriminaciones, las faltas evidentes de derechos para el conjunto de la población, la propia y la migrante, la crisis ambiental, los problemas emergentes de las ciudades, la seguridad que no integra la violencia contra las mujeres. Entonces pienso a la Universidad como el campo de elaboración teórica, científica y política, un locus permanente de debate sobre los problemas de la sociedad. También sería deseable un mayor vínculo entre la academia y las organizaciones de la sociedad, así como con quienes son decisores políticos. Volver a soñar con lo político como praxis transformadora, capaz de incidir e influenciar en las políticas públicas y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. Desde la reconquista de la democracia junto a María Saleme de Burnichon y varias mujeres más, decididas y comprometidas con el feminismo, creamos dentro del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de nuestra Universidad, el Programa de Investigaciones y Estudios de Mujeres y Género (PIEMG,, hoy FemGeS); de manera que desde hace décadas venimos generando líneas de investigación, armando espacios institucionales y creo que hoy nos encontramos en situaciones más promisorias. De alguna manera, estos esfuerzos como el Seminario de In-justicias Territoriales, son también resultado del proceso de la instalación en lo público del tema. Sin embargo, creo que hay que avanzar en el compromiso de la Universidad con estos temas, por ejemplo, una propuesta interesante es que un porcentaje de los proyectos de investigación y de las becas de postgrado financiados por la Secretaria de Ciencia y Tecnología (SeCyT) se destinen a los estudios sobre diversidad y género. Es necesario producir argumentaciones aún más finas hacia la comprensión de estos entramados sociales, culturales, económicos. Las feministas hemos avanzado aportando temas nuevos, distintas perspectivas en el análisis, producciones de estadísticas, pero tenemos que ir por más, si queremos tener un buen espejo donde miramos y a la vez interpretar la realidad, y ése es el espacio de la universidad y el compromiso de la ciencia y técnica. Particularmente en estos tiempos en los cuales las puertas parecen estar abiertas a los retrocesos, en el marco de un fuerte conservadurismo cultural, de fundamentalismos religiosos cada vez más autorizados y con más poder.

Muchas gracias Ana por compartir tus reflexiones, un aporte para la comprensión de esta realidad tan compleja que nos permita pensar nuevos horizontes con mayor igualdad.

* **Ana Laura Elorza**

Argentina. Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Córdoba. Doctora en Ciencias Sociales (UNCuyo). Investigadora Asistente CONICET - Instituto de Investigación de la Vivienda y Hábitat (FAUD- UNC). Profesora Asistente de la Facultad de Ciencias Sociales.

